

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO**

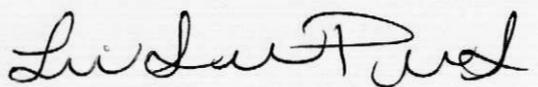
Fecha: 24 DE ABRIL DE 2023

Estado No. 15

No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2021-002	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EYDA MARÍA PINILLA LEÓN	ABRIL 21 DE 2023	2
2022-007	PERTENENCIA	ARNULFO ESPEJO RAMÍREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALBERTO VEGA MARTÍNEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	ABRIL 21 DE 2023	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,

  
 LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA

